



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 3/2021, DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2021

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO
ILMA. SRA. D^a. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRIQUEZ DE LUNA LOSADA
ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN
ILMA. SRA. D^a. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMO. SR. D. ALBERTO REYERO ZUBIRI
ILMO. SR. D. JESÚS RICARDO MEGÍAS MORALES
ILMA. SRA. D^a. ANA CAMINS MARTÍNEZ

LETRADA: BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las diez horas y cuatro minutos del día doce de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala 2 de mayo de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

La Presidenta abre la sesión a las diez horas y cuatro minutos saludando a todos los presentes y planteando una primera cuestión preliminar.

Las normas sanitarias impiden que los asesores y demás comparecientes estén en la sala pero, si ningún Grupo Parlamentario se opone, a la Mesa no le importa, por ello pregunta a los portavoces si están de acuerdo:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, no hay problema.
- Por el Grupo Parlamentario VOX no hay inconveniente.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid no hay inconveniente, es más, explica la portavoz que de su grupo parlamentario no ha venido su portavoz adjunta y que lo está viendo *on line*.



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos tampoco hay problema.
- Por el Grupo Parlamentario Popular no hay problema.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista tampoco hay problema.

La Presidenta dice que, entonces pueden quedarse tanto el asesor como el segundo compareciente.

Como segunda cuestión, pregunta a los Grupos Parlamentarios, si hay sustituciones.

Los Grupos Parlamentarios dicen que no hay.

A continuación pasa al primer punto del Orden del Día

PUNTO PRIMERO: COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 2375/20 RGEP 27843 de la Sra. Dña. María de la Fuente Corrales, Directora General de Estadística, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 2397/20 RGEP 27919 de la Sra. D^a. María de la Fuente Corrales, Directora General de Estadística de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles soluciones a la actual realidad demográfica y a la despoblación en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 2494/20 RGEP 28301 de la Sra. Dña. María de la Fuente Corrales, Directora General de Estadística de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación marco de datos estadísticos demográficos en la región. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 2595/20 RGEP 28422 de la Sra. Dña. María de la Fuente Corrales, Directora General de Estadística de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre marco general demográfico y de despoblación de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

En primer lugar la Presidenta lee el acuerdo adoptado por la Mesa y Portavoces de la Comisión de 20 de noviembre de 2020 que, de conformidad con las normas básicas de composición, organización y funcionamiento de la Comisión aprobadas por el Pleno el 6 de febrero de 2020 establecen los siguientes turnos de intervención en las comparecencias:



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

1º: Un turno de intervención de los GGPP autores de las iniciativas por tres minutos al objeto de precisar las razones que motivaron la comparecencia.

2º: Un segundo turno de intervención del compareciente de 30 minutos para que explique lo solicitado.

3º: Un tercer turno de intervención de los GGPP junto con los comparecientes al objeto de que los portavoces hagan nuevas preguntas, soliciten aclaraciones o manifiesten sus posiciones y que el compareciente se las pueda contestar en ese mismo turno de 7 minutos.

4º: Y finalmente un turno de cierre del compareciente para que fije sus conclusiones y cierre el debate por cinco minutos.

Una vez explicado lo anterior inician las comparecencias los representantes de los GGPP autores de las iniciativas, de menor a mayor por un tiempo de 3 minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Vox Don Iñigo Henríquez de Luna Losada declina intervenir.

- Por el Grupo Parlamentario Mas Madrid Dña. Alodia Pérez Muñoz también declina intervenir.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos D. Ricardo Megías Morales quiere dar la bienvenida a la compareciente y declina intervenir.

- Por el Grupo Parlamentario Popular Dña. Ana Camins también declina intervenir

A continuación interviene Dña. María de la Fuente Corrales, Directora General de Estadística por treinta minutos, que acompaña su exposición con diapositivas y reparte a cada uno de los portavoces un resumen por escrito.

Seguidamente interviene un representante de cada Grupo Parlamentario de menor a mayor, haciendo observaciones formulando nuevas preguntas o manifestando sus posiciones por siete minutos a compartir con la compareciente.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos Don Iñigo Henríquez de Luna Losada pregunta y Dña. María de la Fuente Corrales responde durante un plazo de siete minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid Dña. Alodia Pérez pregunta y Dña. María de la Fuente Corrales responde por un tiempo de siete minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos D. Ricardo Megías Morales pregunta y la Directora General de Estadística responde.

- Por el Grupo Parlamentario Popular Dña. Ana Camins pregunta a la Directora General de Estadística, que responde por un tiempo de 7 minutos.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista D. Nicolás Rodríguez pregunta y responde Dña. María de la Fuente por un tiempo de 7 minutos.



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

Finaliza este punto del Orden del Día la Ilma. Sra. Directora General de Estadística, Dña. María de la Fuente Corral por un tiempo de cinco minutos

Se suspende la sesión a las 11 horas y 31 minutos (durante 10 minutos).

Se reanuda la sesión a las 11:45 horas.

PUNTO SEGUNDO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 2386/20 RGEP 27854 del Sr. D. Juan Manuel Rodríguez Poo, Presidente del INE - Instituto Nacional de Estadística, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2398/20 RGEP 27920 del Sr. D. Juan Manuel Rodríguez Poo, Presidente del Instituto Nacional de Estadística (INE), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles soluciones a la actual realidad demográfica y a la despoblación en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 2403/20 RGEP 27935 del Sr. Presidente del Instituto Nacional de Estadística o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre marco general demográfico y de despoblación de los municipios rurales de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

La Presidenta vuelve a leer las normas de tramitación de las iniciativas, acordadas en la Mesa de 20 de noviembre de 2020.

A continuación lee el escrito de delegación del Ilmo. Sr. Presidente de INE, subdirector General de Estadísticas sociodemográficas, D. Antonio Argüeso Jiménez.

Da paso a los representantes de los GGPP autores de las iniciativas al objeto de que precisen las razones que motivaron las comparecencias.

- Por el Grupo Parlamentario Vox, su portavoz D. Iñigo Henríquez de Luna, declina intervenir.

- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, D. Alberto Reyero declina intervenir.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Virgilio Menéndez también declina intervenir.

Comparece explicando lo solicitado D. Antonio Argüeso Jiménez por un tiempo de 30 minutos.



Comisión de Estudio para abordar
el reto demográfico y la
despoblación en la Comunidad de
Madrid

A continuación intervienen, de menor a mayor, haciendo nuevas preguntas, manifestando sus posiciones o formulando nuevas observaciones, los GGPP a los que contesta simultáneamente el compareciente.

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos interviene D. Javier Cañadas y responde lo requerido D. Antonio Argüeso por un tiempo de 7 minutos.
- Por el Grupo Parlamentario Vox D. Iñigo Henríquez de Luna pregunta y responde D. Antonio Argüeso por un tiempo de 7 minutos.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid Dña. Alodia Pérez pregunta y responde D. Antonio Argüeso por un tiempo de 7 minutos.
- Por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos D. Alberto Reyero pregunta y responde a lo requerido D. Antonio Argüeso por un tiempo de 7 minutos.
- Por el Grupo Parlamentario Popular D. Virgilio Menéndez pregunta y responde a lo requerido D. Antonio Argüeso por un tiempo de 7 minutos.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista D. Nicolás Rodríguez pregunta y responde el Ilmo. Sr. Director General, por un tiempo de 7 minutos.

Finaliza la comparecencia fijando sus conclusiones D. Antonio Argüeso Jiménez, Subdirector General de Estadísticas Sociodemográficas por un tiempo de cinco minutos.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Ana María CUARTERO LORENZO

**Fdo.: José Virgilio MENÉNDEZ
MEDRANO**